

MINISTERIO
DE SALUDGOBIERNO
DE EL SALVADOR**Ministerio de Salud** SIGAMOS *creando futuro*

REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA

ENERO A DICIEMBRE 2018 (CONSOLIDADO REGIONAL: SIBASI: CENTRO, NORTE, ORIENTE Y SUR)

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	AÑO A LA FECHA	AÑO A LA FECHA	%	
	PROG	REAL		
Atención integral a las personas				
OE 3.1. Ampliar progresivamente, a través de la RISS la cobertura de salud a toda la población, así como la prestación integral de los servicios de salud en forma oportuna, haciéndolos accesibles, asequibles, eficaces y de calidad				
AE.3.1.1. Brindar —a las mujeres en edad fértil, embarazadas y puérperas y sus recién nacidos— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables antes, durante y después del embarazo y prevención de complicaciones.				
AE.3.1.1.2	DetECCIÓN comunitaria de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	3354	2627	78 %
AE.3.1.1.3	Seguimiento comunitario de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	19724	12562	64 %
AE.3.1.1.4	Inscripciones prenatales.	16536	11359	69 %
AE.3.1.1.5	Controles prenatales.	66144	37212	56 %
AE.3.1.1.6	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	16536	12295	74 %

AE.3.1.1.7	Atenciones por Alto Riesgo Reproductivo	3423	2658	78 %
AE.3.1.1.8	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	33072	16400	50 %
AE.3.1.1.9	Detección comunitaria de púerperas por Promotor de Salud.	2307	2510	109 %
AE.3.1.1.10	Seguimiento comunitario de púerperas por Promotor de Salud.	9228	8126	88 %
AE.3.1.1.11	Controles post parto.	33994	15727	46 %
AE.3.1.1.12	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	7027	5914	84 %
AE.3.1.1.13	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	25218	19560	78 %
AE.3.1.1.14	Detección comunitaria de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	2307	2426	105 %
AE.3.1.1.15	Seguimiento comunitario de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	9228	7789	84 %
AE.3.1.1.16	Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	91115	79856	88 %

AE.3.1.2. Brindar —a los niños y niñas menores de 10 años— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.				
AE.3.1.2.1	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos).	81075	79983	99 %
AE.3.1.2.2	Inscripciones para Control de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año	14720	11891	81 %
AE.3.1.2.3	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año.	88318	49636	56 %
AE.3.1.2.4	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 1 año.	58226	27032	46 %
AE.3.1.2.6	Atenciones preventivas a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	17322	19780	114 %
AE.3.1.3. Brindar —a las y los adolescentes— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.				
AE.3.1.3.1	Atenciones preventivas a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	40169	44723	111 %

AE.3.1.3.2	Inscripciones de adolescentes de 10 años.	18770	3491	19 %
AE.3.1.3.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	115990	5831	5 %
A.E.3.1.4. Brindar —a las mujeres y hombres de 20 a 59 años— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades graves.				
AE.3.1.4.1	Atenciones preventivas a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	115378	122058	106 %
AE.3.1.4.2	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	168103	31595	19 %
AE.3.1.4.5	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	981	1147	117 %
AE.3.1.4.6	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	57602	28682	50 %
AE.3.1.4.7	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	14217	8724	61 %
AE.3.1.5. Brindar —a las personas adultas mayores— atenciones integrales de salud, que incluyen actividades de promoción de prácticas saludables y prevención de enfermedades y complicaciones.				

AE.3.1.5.1	Atenciones preventivas a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	24358	27993	115 %
AE.3.1.5.2	Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	8584	1147	13 %
AE.3.1.5.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	64087	9261	14 %
AE.3.1.6. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de control de vectores y zoonosis por medio de la promoción de buenas prácticas de higiene del hogar y el entorno, y el cuidado de las mascotas.				
AE.3.1.6.1	Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	298597	181218	61 %
AE.3.1.6.2	Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	4665	4749	102 %
AE.3.1.6.5	Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	249849	220135	88 %
AE.3.1.7. Brindar —a la población del área geopoblacional de responsabilidad— consulta ambulatoria general y de especialidades, odontológica, psicológica, fisiátrica y nutricional.				
AE.3.1.7.1	Consulta por morbilidad en general	1190947	1358966	114 %
AE.3.1.7.2	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas)	341346	194670	57 %

AE.3.1.7.3	Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados).	36916	14214	39 %
AE.3.1.7.4	Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados).	106918	83679	78 %
AE.3.1.7.5	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	23320		0 %
AE.3.1.7.6	Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	20100	15096	75 %
AE.3.1.7.7	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	15128	14975	99 %
AE.3.1.7.8	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	17690	23411	132 %
Salud y Medio Ambiente				
AE.6.1.1. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y el manejo de los desechos bioinfecciosos, a fin de prevenir la transmisión de enfermedades de origen hídrico y daños causados por otros contaminantes del agua y el medio ambiente.				
AE.6.1.1.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	551	547,000	99 %

AE.6.1.1.2	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a fuentes de agua (pozos excavados, pozos perforados, manantiales, agua lluvia, pileta pública).	150	97,000	65 %
AE.6.1.1.3	Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	623	755,000	121 %
AE.6.1.1.4	Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	66	95,000	144 %
AE.6.1.1.6	Inspecciones para vigilancia de Establecimientos públicos (Hospitales, Unidades Comunitarias de Salud Familiar) generadores de desechos bioinfecciosos	724	711,000	98 %

<p>AE.6.1.1.7</p>	<p>Inspecciones para vigilancia de Establecimientos privados (Hospitales privados, Establecimientos de atención a la salud del ISSS, Sanidad Militar, Medicina Legal, Laboratorios, consultorios médicos y de odontología, veterinaria, funerarias) generadores de desechos bioinfecciosos</p>	<p>1406</p>	<p>1245,000</p>	<p>89 %</p>
<p>AE.6.1.2. Realizar —en el área geopoblacional de responsabilidad— acciones de vigilancia del cumplimiento de las normativas técnicas y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y transporte de alimentos para consumo humano.</p>				
<p>AE.6.1.2.1</p>	<p>Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.</p>	<p>5419</p>	<p>5709</p>	<p>105 %</p>